

Publicado en Actualidad Jurídica Ambiental el 18 de septiembre de 2023

RECENSIÓN: JUAN JOSÉ RASTROLLO SUÁREZ (ED.): "CITIES AND COMMUNITIES ACROSS EUROPE: GOVERNANCE DESIGN FOR A SUSTAINABLE FUTURE", ARANZADI, 2023

Autor de la recensión: Javier Pinazo Hernandis, Doctor en Derecho, y profesor de Administración Pública en Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia

Fecha de recepción: 11/07/2023

Fecha de aceptación: 12/07/2023

Doi: <https://doi.org/10.56398/ajacieda.00338>

Palabras clave: Energía. Ciudades. Sostenibilidad. Gobernanza. Planificación.

Keywords: Energy. Cities. Sustainability. Governance. Planning.

El libro que recensionamos a continuación tiene un carácter singular por diversas razones.

Está escrito en inglés como expresión del esfuerzo combinado y muy bien coordinado grupo de profesores de diferentes universidades europeas (Coimbra en Portugal, Iaien Rumanía, Jena en Alemania, Pavia en Italia, Poitiers en Francia, Salamanca en España y Turku en Finlandia) para llevar a cabo un estudio multidisciplinar del concepto de sostenibilidad, analizado desde distintas perspectivas dentro del ámbito de las Ciencias sociales (con la participación de expertos en Derecho, Ciencia política o Sociología).

Ello, toda vez que las universidades anteriormente mencionadas forman parte del proyecto *European Campus of City-Universities* que, financiado por la Unión Europea, ha fomentado a lo largo de los últimos años la integración entre las universidades que forman parte de la alianza en distintos aspectos, que van de la docencia a la investigación. Uno de los ámbitos en los que se ha impulsado esa investigación conjunta es, precisamente, el relacionado con el décimo primer objetivo de desarrollo sostenible impulsado por la Organización de Naciones Unidas: el relativo a las ciudades y comunidades sostenibles. Este propósito, cuenta en el seno de la alianza con un instituto específico (*Virtual*

institute for sustainable cities and communities), coordinado en la Universidad de Salamanca por el profesor Juan José Rastrollo, director e impulsor de este volumen.

La obra se divide en doce capítulos, precedidos por un prefacio del director presentando la obra en el que alude al esfuerzo empleado en una coordinación de dimensiones continentales y en la originalidad de impulsar un análisis científico desde el ámbito de las Ciencias sociales del concepto sostenibilidad a nivel europeo. El carácter multidisciplinar, como veremos a continuación, se deja notar desde el primer capítulo por lo variado, tanto de los temas escogidos como de las áreas de especialización de los diferentes autores.

El primero de los capítulos lleva por nombre "*Energy transition and investment protection: the European Union before the energy charter treaty*" y está escrito por Miguel Ángel Andrés, becario Margarita Salas de la Universidad de Salamanca. Se encuentra consagrado al análisis de los retos en materia de transición energética a los que se enfrenta la Unión Europea a raíz de las determinaciones contenidas en el Tratado de la Carta de la Energía. El autor, pone de relevancia las dudas que puede generar su aplicación por proteger a los inversores de energías fósiles y determinar que la resolución de controversias entre inversores y Estados habría de resolverse a través de tribunales de arbitraje, lo que entra en controversia con las determinaciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

El segundo se titula "*Beyond the human right to a home: the right to a habitat. (restoration of urban ecological infrastructure to deliver urban ecosystem services)*" y ha sido escrito por la profesora de Derecho ambiental de la Universidad de Coimbra Alexandra Aragão. A lo largo del mismo, la autora analiza la evolución de la protección jurídica de los entornos urbanos, desde el derecho a un hogar hasta el deber de restaurar infraestructuras ecológicas urbanas. Para ello, analiza la jurisprudencia del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, presenta el concepto de servicios ecosistémicos como herramienta de medición para evaluar los beneficios de los hábitats urbanos y pone de relevancia los fundamentos de la obligación legal de restaurar la naturaleza.

El tercero de los capítulos es "*Sustainability and agricultura. A legal perspective*" y ha sido escrito por Ioana Maria Costea y Maria Laiu, de la Universidad de Iai, en Rumanía. A lo largo del mismo se parte de una exposición de la historia de la agricultura moderna para pasar después a analizar tanto el concepto de agricultura sostenible como los instrumentos políticos y legales que se han ido articulando para su protección.

El cuarto lleva por nombre "*Flexibility in urban planning: rules, opportunities and limits*" y su autoría le corresponde al profesor de la Universidad de Pavia Roberto De Lotto. A través del mismo el autor comienza analizando los enfoques organicista y evolucionista de la planificación urbana contemporánea, para pasar después a poner de relieve la concepción de la ciudad como sistema complejo en el que interaccionan la planificación y el papel de los distintos sujetos, públicos y privados, intervinientes en el proceso. A renglón seguido, se hace referencia al concepto de ciudad inteligente como materialización de lo anterior y a un posible esquema general de gestión urbana bajo los anteriores parámetros.

En quinto lugar, nos encontramos con el capítulo "*The world on the brink: ways out of the pincer crisis*" del profesor de sociología de la Universidad de Jena Kaus Dörre. En él, el autor pone de relevancia la necesidad de combinar distintas políticas transformadoras de cara a conseguir una sociedad sostenible y analiza las dificultades ante la que nos enfrentamos para hacerla realidad. En última instancia, constata la necesidad de basar la transformación en la solidaridad y la cooperación sostenibles, en lugar de la evolución del mercado, en este ámbito, carente de parámetros predeterminados.

El sexto capítulo se denomina "*The private property qualified as cultural heritage: the legal framework in Italy and the sustainable enforces through the retrofit policy*" y ha sido elaborado por la doctoranda de la Universidad de São Paulo e investigadora del Centro de Investigación para la Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca Anny Falcão Schwendler. Durante este, la autora analiza el papel de la propiedad privada en la construcción del paisaje, entendido como valor cultural, su función socio-cultural y su relación con la identidad de la ciudad. Para ello se centra en la experiencia italiana y tiene muy en cuenta las relaciones entre derecho y economía.

El séptimo capítulo, "*Political and Social Perspectives on Urban Sustainability. Issues of Legitimacy and Implementation*" ha sido realizado por el profesor de ciencia política de la Universidad de Salamanca Agustín Ferraro. Tras analizar los orígenes y la evolución del concepto de sostenibilidad en sus dimensiones política y social, aborda su dimensión urbana, destacando los diferentes retos y problemas a las que esta tiene que hacer frente en contextos tan diferenciados como los del norte y el sur globales. A renglón seguido, se aborda el debate sobre la legitimidad política y la aplicación de políticas públicas. Para finalizar, se pone de relevancia la importancia de la legitimidad política para la dimensión social y política del desarrollo sostenible.

El octavo capítulo lleva por nombre "*Promoting sustainable development through urban land use law and policy in Finland*" y ha sido escrito por el profesor de

derecho de la Universidad de Turku Martti Häkkänen. Como su título indica, aborda la cuestión del Desarrollo sostenible en la planificación urbanística desde la perspectiva jurídica y administrativa del país escandinavo.

Los dos siguientes capítulos están escritos por el director de la obra, Juan José Rastrollo Suárez.

El noveno, "*Public Safety and Justice in the City. Legal Regulations of Urban Security in the European Union*" encara el análisis del concepto de seguridad en el contexto de un mundo globalizado y empieza por señalar las conexiones entre seguridad y urbanismo. A continuación, analiza cómo las políticas públicas dirigidas a regular la distribución y el crecimiento de la ciudad inciden directamente en el mantenimiento del orden público al promover el sentimiento de pertenencia a la comunidad, facilitar el control y vigilancia de los espacios públicos y favorecer el mantenimiento de la estética urbana como valor colectivo. Por último, se analiza la relación entre las anteriores cuestiones y el modelo urbano europeo.

El décimo lleva por título "*Towards Green and Productive Cities in the European Union. Sustainability, Urban Planning, and the Environment*" y en él analiza cómo, desde una perspectiva jurídica y social en el contexto de la Unión Europea, puede conciliarse el mantenimiento de las ciudades como centro de productividad, innovación y desarrollo económico con las exigencias en materia de sostenibilidad derivadas de los retos a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas en relación a ámbitos como el medio ambiente, la salud pública y la migración. En la última parte recoge ejemplos prácticos seguidos en diferentes países de la Unión de notable interés.

El decimoprimer capítulo lleva por nombre "*The French-style sustainable city through the Smart City: new urban model*" y ha sido elaborado por la profesora de Derecho urbanístico de la Universidad de Poitiers Isabelle Savarit-Bourgeois. Se divide en dos secciones. A lo largo de la primera, la autora aborda el análisis del modelo francés de ciudad inteligente, poniendo de relieve sus rasgos particulares. Durante la segunda, pone de relieve su última evolución en el contexto del avance de las nuevas tecnologías.

Por último, el profesor Daniel Terrón Santos, de la Universidad de Salamanca, analiza la relevancia del concepto de sostenibilidad en la contratación pública. Concretamente, encara el análisis de las cláusulas sociales y medioambientales

en la legislación europea sobre contratación pública y su traslación a la Ley española de contratos públicos de 2017.

Por todo lo anteriormente expuesto se trata, como apuntábamos al inicio de esta recensión acerca del idioma de uso generalizado en la academia, de una obra que refleja el incremento del valor europeo de la combinación de saberes y enfoques sobre los fenómenos emergentes y urgentes con objetos de estudio diversos aunque complementarios. Suma el gran valor hoy que supone una buena coordinación por quien sabe aprovechar el talento conocido o desconocido allende las fronteras propias de coordinación de aconsejable por la variedad y calidad de su contenido, su carácter multidisciplinar y su naturaleza singular al materializar en un único volumen un intento por analizar el concepto de sostenibilidad en el ámbito de las ciencias sociales y en dimensión europea.